

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental
Jardín Botánico
Córdoba**

Núm. 3.098/2020

De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por el Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA)", en sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, se publica la composición de la Mesa de contratación del IMGEMA y de sus respectivos suplentes.

Primero. Aprobar la composición de la Mesa de contratación del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA), conforme a lo dispuesto en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como sigue:

Titulares:

Suplentes:

PRESIDENCIA:

D.ª Cintia Bustos Muñoz
Presidenta del IMGEMAD. Enrique Quesada Moraga
Vicepresidente del IMGEMA

VOCALES:

D. Javier Salamanca
Interventor Delegado del IMGEMAD.ª Amelia Baena Borrego
Viceinterventora General
Ayuntamiento de CórdobaD. José Alberto Alcántara Leonés
Secretario del IMGEMAD.ª Salud Gordillo Porcuna
Subdirectora General de Gestión
Ayuntamiento de CórdobaD.ª Carmen Jiménez López
Técnico del IMGEMAD. Alfonso Jiménez Ramírez
Técnico del IMGEMA

SECRETARIO:

D. Fidel Gómez Puerto
Director de Personal y S.I. del IMGEMAD. Antonio Aguilar Galán
Jefe de Unidad de Administración IMGEMA

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Perfil del Contratante del IMGEMA y en la Plataforma de Contratación del Estado.

Córdoba a 5 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: La Delegada de Juventud y Presidenta del IMGEMA Jardín Botánico de Córdoba, Cintia Bustos Muñoz. Vº Bº: El Secretario del IMGEMA, José Alberto Alcántara Leonés.